

SESION N° 114 ORDINARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GRANEROS
MIERCOLES 27 DE ABRIL DE 2011
Realizada en Liceo Misael Lobos Monroy

ACTA

Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Graneros, de fecha 27 de abril de 2011, con asistencia de las Sras. y Sres. Concejales:

Sra. Ximena Jeldres Astudillo.
Sr. Juan Carlos Reyes Aliste.
Sra. Raquel Campos Puentes.
Sr. Miguel Gutiérrez Lazo.
Sr. Carlos Ortega Aedo.

Inasistencia:

Sr. Pedro Antonio Pereira Aguilera.

El Alcalde, Sr. Juan Pablo Díaz Burgos, da inicio a la Sesión, en nombre de Dios, a las 09:15 horas, en Salón Biblioteca del Liceo Misael Lobos Monroy, Graneros.

El desarrollo de la Sesión fue el siguiente:

SOCIALIZACIÓN VIOLENCIA ESCOLAR, CONSEJO DE PROFESORES LICEO MISAEL LOBLES ESCOLAR

El Sr. Alcalde, agradece la invitación de Director del Liceo para que el Concejo Sesione hoy en este lugar. A su vez, el Director, Sr. Héctor Navarrete Machuca, da la bienvenida a los integrantes del Concejo y les invita a realizar nuevas sesiones en el Liceo, ojala con presencia de estudiantes. Respecto del punto, expresa que los remediales que se han tomado son dos reuniones con los presidentes de todos los cursos quienes proclamaron su rechazo a la violencia; otra medida es que se ha analizado en tres reuniones de Consejo de Profesores la situación de violencia sucedida días atrás; y se realizó reunión con el Centro General de Padres en la que participaron los presidentes de padres de todos los cursos, acordándose que se opondrán a que el Sename o los Tribunales de Familia envíen a alguno de los dos alumnos participantes de los graves hechos ocurridos. Agradece la presencia en esa última reunión al Sr. Alcalde y al H. Diputado del Distrito 33, Sr. Ricardo Rincón González. También, se han colocado al interior del establecimiento, afiches en contra de la violencia, elaborados por los propios alumnos. Manifiesta su deseo de que se concrete la contratación de un portero, que se logre el apoyo real de carabineros para el control en las afueras del Liceo, solicita la contratación de una Asistente Social y la contratación de una profesora de Educación Diferencial. El Inspector General del Liceo, Sr. Juan Hernández Olea, expresa que los problemas de violencia no son problemas del Liceo Misael Lobos, ni de los Liceos Municipales de Chile, es un problema mucho más profundo ya que a estos establecimientos llegan los estudiantes vulnerables y, finalmente, insiste en las peticiones ya planteadas por el Director del establecimiento. El Sr. Eduardo Fuentes, Jefe Técnico del Liceo, señala que se ha instalado una moda de la violencia y que en el Liceo están elaborando el 'perfil' deseado del alumno y del apoderado.

El Sr. Alcalde, ofrece la palabra a la representante de los apoderados, quien señala que los alumnos del Liceo están con miedo, que hay peleas al interior e incluso el día de ayer se registró otra pelea. Le interesa conocer qué es lo que va a suceder en adelante en el Liceo. El Concejel Sr. Reyes, plantea que para que existan resultados se debe trabajar en conjunto y que le habría gustado haber sido invitado a la reunión con los apoderados realizada el día de ayer.

El H. Diputado Sr. Ricardo Rincón González, dice que espera lograr la participación del Seremi de Educación en reunión en el Liceo y que hoy conversará con el Mayor Comisario de Carabineros de Graneros para efectos de mejorar la vigilancia preventiva en el exterior del Liceo. Expresa que el mejor derecho, y que hay que privilegiar, es el derecho de la inmensa mayoría de los alumnos que desean estudiar, aunque, reconoce, existe un marco legal que permite que organismos competentes dispongan la permanencia de otros alumnos.

El Sr. Alcalde, cierra el punto expresando su agradecimiento a los apoderados presentes en la Sala, al H. Diputado Sr. Rincón y al Director del Liceo y su equipo, por la participación en la presente Sesión.

INFORME RESULTADOS SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN -SIMCE

La Jefa del Daem, hace entrega del siguiente cuadro comparativo de años 2008 al 2010 sobre resultados obtenidos en el Simce por cada uno de los establecimientos municipalizados de la comuna en Lenguaje, Matemáticas y Comprensión del Medio Social:

DEPARTAMENTO DE EDUCACION COORDINACION TECNICA		SIMCE 2010										
		COLEGIOS MUNICIPALES GRANEROS										
		DIFERENCIA 2009-2010										
		CUARTOS BASICOS 2008 - 2009-2010										
NOMBRE - COLEGIO	LENGUAJE				MATEMATICA				C. MEDIO S. y C.			
	2008	2009	2010	DIF	2008	2009	2010	DIF	2008	2009	2010	DIF
Sixto Méndez Parada	217	227	245	(+18)	202	214	217	(+3)	213	221	231	(+10)
Hernán Olguin Maibee	215	239	263	(+24)	202	239	228	(-11)	213	231	237	(+06)
R.P. Antonio Trdan	215	221	229	(+08)	194	208	225	(+17)	205	212	209	(-03)
Villa la Compañía	220	253	260	(+07)	185	244	229	(-15)	211	231	240	(+09)
Colegio Tuniche	233	224	217	(-07)	211	233	193	(-40)	221	232	204	(-28)
Colegio Las Mercedes	166	190	Sin/Inf.		149	190	Sin/Inf.		Sin/Inf.	203	Sin/Inf.	
Colegio Las Higueras	237	Sin/Inf.	Sin/Inf.		222	Sin/Inf.	Sin/Inf.		Sin/Inf.	Sin/Inf.	Sin/Inf.	
Dulce Amanecer	Sin/Inf.	232	236	(+04)	Sin/Inf.	239	194	(-45)	Sin/Inf.	229	206	(-23)

SEGUNDOS MEDIOS 2008-2010	LENGUAJE				MATEMATICA				INGLES 3º MEDIO			
	2008		2010	DIF	2008		2010	DIF			2010	
LICEO MISAELO LOBOS M.	216		210	(-06)	186		190	(+04)			43	C.Lectura
											39	C.Audición
											82	Total

Colegio Las Mercedes año 2010 el N° de alumnos evaluados no es suficiente para que el sistema del Mineduc le otorgue puntaje.
 Colegio Las Higueras año 2010 el N° de alumnos evaluados no es suficiente para que el sistema del Mineduc le otorgue puntaje.

Dice, que para el Ministerio un aumento de 6 o 10 puntos no es tan significativo, pero sí es importante para el Daem ya que todo aumento es positivo. Participó de reunión en el Concejo del Colegio Sixto Méndez Parada para felicitarles por el proceso realizado que desembocó en el aumento de puntaje el año 2010. En resumen, se ha evidenciado aumento en Lenguaje, destacando los Colegios Hernán Olguin y Sixto Méndez. En Matemáticas, el Colegio Revdo. Padre Antonio Trdan evidenció la mayor alza. También, la jefa del Daem participó en los Concejos de los colegios Hernán Olguin y Villa L,a Compañía, para reflexionar sobre los resultados. Estos resultados podrían evidenciar los buenos resultados de la Ley Sep. Respecto de las causas de la baja en Matemáticas, podría darse por la falta de profesores especialistas en el ramo, lo que se remediará con que parte del PMG 2011 está destinado a capacitar docentes en este subsector y capacitar en el área de evaluación. Para el año 2011, se espera mantener la tendencia positiva en Lenguaje y revertir el resultado de Matemáticas.

La Concejala Sra. Jeldres, felicita al Colegio Sixto Méndez Parada por los resultados. Señala que las licencias médicas también influirían en los bajos resultados de Matemáticas y en este punto hay que

realizar esfuerzos mayores haciendo alianzas con universidades para que sus alumnos puedan realizar apoyo técnico en la comuna. Le preocupa la baja obtenida por el Colegio Tuniche, ya que años atrás era un establecimiento reconocido y felicitado por el Concejo. También, le preocupa la baja del establecimiento Dulce Amanecer y plantea que se debieran instalar departamentos comunales de profesores de matemáticas, de lenguaje, por ejemplo, para realizar intercambio de experiencias, que se reúnan y, de ahí, crear una política de educación para la mejoría de la calidad del aprendizaje.

El Concejal Sr. Gutiérrez, expresa que a pesar de lo positivo de los resultados, no nos olvidemos que aún estamos muy bajo de la media en los resultados, pero debemos quedarnos con lo positivo. Es grave lo que pasa en Matemáticas. Insiste en que hay que potenciar el Daem con la ayuda de especialista que trabaje con los Jefes Técnicos de todos los establecimientos. Dice que, en el caso del Liceo Misael Lobos Monroy, debe realizarse una reingeniería desde los colegios básicos, ya que desde estos establecimientos provienen los alumnos que nutren el liceo.

El Concejal Sr. Reyes, dice que en cierta medida comparte los resultados ya que éstos en general son muy bajos y vemos las mismas carencias de todos los años. Con estos resultados podremos apoyarnos, pero no felicitarnos. Siente que los profesores necesitan ayuda y también se debe apoyar al Daem.

El Sr. Miguel Ahumada, del Daem, dice que el Índice de Vulnerabilidad Escolar en el Establecimiento –datos de la Junaeb- señalan que el Colegio Sixto Méndez arrojó el año 2010 registró un 60,1% y aumentó el 2011 a 67,1%, y así y todo, se registró el aumento en los puntajes del Simce. Todos los colegios de la comuna registraron aumento de la vulnerabilidad.

La Concejala Sra. Campos, destaca al Colegio Rvdo. Padre Antonio Trdan, ya que éste recibe muchos niños vulnerables y, así y todo, aumentó en Simce Matemáticas, lo que es un avance. Destaca la disciplina del establecimiento.

INFORME AVANCE COMPRA TERRENO PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS –PMB-LA COMPAÑÍA

El Encargado de Proyectos Municipales, Sr. Juan Núñez Valenzuela, informa que, respecto de la compra del terreno para la Planta de Tratamiento de las Aguas servidas del Proyecto de Mejoramiento de Barrios de la Compañía, ya se realizó la Tasación y se tomó contacto con la Subdere para precisar los documentos que se deben recopilar para la compra sobre lo cual la Cooperativa está avanzando. Lo siguiente, será decidir la compra de los terrenos para las plantas elevadoras. El Presidente de la Cooperativa de Agua Potable Rural de La Compañía, informa que están avanzando en la decisión de la compra de estas plantas, las cuales quedarán a nombre de la Cooperativa y se realizará reunión con los beneficiarios. También, han estado conociendo distintos modelos de plantas posibles de instalar. El Gerente de la Cooperativa, expresa que un vecino le informó que el terreno del Sr. Mauro, del cual se están realizando las gestiones para su compra, sería inundable y que entre ellos tendrían un pleito por un camino; al respecto, se estima conveniente averiguar ambas situaciones para contar con los debidos antecedentes, estudiarlos y tomar las decisiones correspondientes.

APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL

El Sr. Alcalde informa de solicitud de Subvención Municipal hecha por el Comité de Adelanto de La Compañía, por monto de \$200.000.- para efectos de financiar de la realización del Día del Ex Alumno de la Escuela de La Compañía. Al respecto, se toma el siguiente Acuerdo:

Acuerdo N°1: El H. Concejo, Aprobó, por la unanimidad de las Sras. y Sres. Concejales presentes en la Sala; Sra. Ximena Jeldres Astudillo, Sr. Juan Carlos Reyes, Sra. Raquel Campos Puentes, Sr. Miguel Gutiérrez Lazo y; Sr. Carlos Ortega Aedo, el otorgamiento de Subvención Municipal a la siguiente organización:

* “Comité de Adelanto Villa La Compañía”, por monto de \$200.000.- (doscientos mil pesos).

ENTREGA CUENTA PÚBLICA DE SR. ALCALDE GESTIÓN AÑO 2010

El Sr. Alcalde, hace entrega de documento escrito de la Cuenta Pública de la Gestión Año 2010 y Marcha General de la Municipalidad.

GESTIONES PARA INSTALACIÓN DE CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES PARA GRANEROS

El Sr. Alcalde, plantea la necesidad que en Graneros exista Oficina de Conservador de Bienes Raíces, ante lo cual, el H. Diputado del Distrito 33, Sr. Ricardo Rincón González, expresa que de manera reservada él ha estado realizando gestiones para contar con un Conservador de Bienes Raíces para las comunas de Codegua, Graneros y Mostazal, con asiento en Graneros ya que es la única comuna del sector norte que cuenta con Notaría. Ya existe una intención favorable para estudiar esta posibilidad y solicita que el Concejo Municipal de Graneros tome un Acuerdo al respecto, petición que él ya está gestionando en las otras dos comunas señaladas. Respecto del Acuerdo de Concejo, el Sr. Alcalde expresa que el punto será tratado en la próxima Sesión.

LECTURA CARTA DE SRA. NORA DE FUENZALIDA

La Concejala Sra. Jeldres, da lectura a carta que envió la Sra. Nora de Fuenzalida al Concejo, solicitando apoyo monetario para solventar los gastos ocasionados por el grave accidente sufrido por su marido, Don Joaquín, que le mantiene hospitalizado en el Hospital Regional Rancagua. Se trata de gastos relacionados por el diario pago de pasajes para visitarlo, para la compra de los útiles de aseo y muchos otros que mantiene a la familia en una situación difícil de sobrellevar. La Concejala Sra. Jeldres, informa que, aparte del daño físico causado por el accidente, también Don Joaquín sufrió una bronconeumonía. Recuerda, además, la trayectoria de Don Joaquín, tanto en la vida social, como ex Alcalde de Graneros, como Regidor, Concejala y de su trayectoria política. Al respecto, el Sr. Alcalde manifiesta que la fórmula para ayudar a la familia Fuenzalida es por medio de informe elaborado por Asistente Asocial de la Municipalidad, lo que se efectuará.

LECTURA DE PETICIÓN DE VECINO PARA INSTALACIÓN DE CAFETERÍA CON EXPENDIO DE CERVEZA

El Sr. Alcalde, da lectura a carta petición para otorgamiento de patente comercial para la instalación de cafetería con expendio de cerveza, en calle Barros Borgoño, para lo cual tiene pre acuerdo de arriendo con otro vecino, pero en el Departamento de Rentas le habrían entregado solicitud a la cual debe adjuntar contrato de arriendo, lo que no puede cumplir ya que no tiene la seguridad que el Concejo autorice la patente y de no ser esta aprobada, no le convendría dar curso al arriendo. Al respecto, la Concejala Sra. Jeldres, expresa que los antecedentes aportados en reuniones del Programa Previene - Conace, indican que en la comuna existe gran número de botillerías, haciéndose aconsejable no otorgar nuevas patentes de alcohol. El Concejal Sr. Reyes, expresa su opinión en el sentido que dichos locales se han estado adueñando de los espacios públicos emplazándose en la misma vía pública.

El Sr. Alcalde, cierra la Sesión, siendo las 10:50 horas.

Octavio Rodríguez Aguilar
Secretario Municipal

Juan Pablo Díaz Burgos
Alcalde

JPDB/ORa/ora